

Os decía el pasado domingo que votar es muy importante. Es mejor votar que abstenerse. Uno puede votar a cualquiera de los partidos que se presentan, o incluso puede votar en blanco, si ninguno le convence. La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española ha publicado una nota (30.01.2008), que suscribo plenamente y os invito a leer detenidamente. Es un resumen de otro documento anterior, &laquo;Orientaciones morales ante la situación actual de España (23.11.2006).

Un católico debe tener presente que &laquo;no es justo tratar de construir artificialmente una sociedad sin referencias religiosas, exclusivamente terrena, sin culto a Dios ni aspiración ninguna a la vida eterna, recuerdan los obispos. Un Estado aconfesional no significa un Estado ateo o antirreligioso. Un Estado aconfesional no hace suya oficialmente ninguna religión, pero favorece a todas. Nuestra Constitución señala que España es un Estado aconfesional, lo cual no justifica que se persiga la religión, especialmente la católica. El hecho religioso debe ser favorecido por el Estado, porque es un bien para los ciudadanos, sean de la religión que sean. No es un privilegio, es un derecho de los creyentes, que, de no ser atendido, iría contra la libertad religiosa. Atención a este punto, porque es origen de otros muchos que vienen después.

Está en peligro la vida humana. El claustro materno se ha convertido en el lugar menos seguro para el ser humano. Cientos de miles de seres humanos son asesinados en el seno materno o son objeto de manipulación genética en el laboratorio. Existe una conspiración anti-vida, que promueve la anticoncepción y la antinatalidad con todos los medios a su alcance. No se protege a la mujer embarazada que no quiere abortar. Por otra parte, está en peligro la vida de los más débiles, de los ancianos y de los enfermos terminales, a los que se intenta eliminar para que no sufran ¿Qué postura tiene el partido que voy a votar ante este tema? Se protege la familia? Con ayudas de todo tipo, desgravaciones fiscales, etc. A día de hoy, la familia es el núcleo más valorado por nuestros contemporáneos. Responde al designio de Dios, que ha constituido al hombre, varón y mujer, como pareja estable y segura, donde brota la vida, se sienten seguros los hijos y son educados en las convicciones de sus padres. O, por el contrario, aquí todo vale, y así se desvaloriza lo auténtico y lo verdadero. Esto sucede cuando se equiparan las uniones del mismo sexo con el matrimonio

verdadero. O se favorece el divorcio exprés. O no se favorece el derecho de los padres a educar a sus hijos en sus propias convicciones morales. La imposición de la materia Educación para la ciudadanía, cuyo objetivo es la educación moral de nuestros niños y jóvenes es un atropello de este derecho. La unidad de España es un valor que hay que salvaguardar, sea cual sea la forma de Estado que se adopte. El apoyo al nacionalismo unilateralmente separatista no lo favorece. Con los grupos terroristas, ni en España ni en ningún lugar del mundo, se puede negociar. Es legítimo algún acercamiento para conocer directamente sus posturas, en orden a alcanzar la paz.

Los inmigrantes, los que no tienen trabajo, los que están solos y la ancianidad o la enfermedad les hacen dependientes, el respeto a las mujeres, víctimas de la prostitución o de la violencia doméstica, los niños explotados, los que no tienen casa, el respeto ecológico a la naturaleza. Todos estos y otros temas deben incluirse en un programa político. De las propuestas de cada uno, dependerá nuestro voto.

Con mi afecto y bendición:

**+Monseñor Demetrio Fernández**